4911	RESOLUCION de 30 de junio de 1984, del S. Nacional de Loterias por la que se transcr lista oficial de las extracciones realizadas y números que han resultado premiados en cad de las series de que consta el sorteo celebra cho dia en Madrid.	ibe la le los la una
	Consignado a Salamanca, Sevilla, Toledo, Bilbao, Gijón, Benidorm, Palma de Mallorca, Barcelona, Tarrasa, Barbate, La Coruña, Guadalajara, Torredonjimeno, Madrid, Arganda del Rey y Torrox.	02278
99 799	aproximaciones de 1.150.000 pesetas cada una para los billetes números 02277 y 02279. centenas de 25.000 pesetas cada una para los billetes números 02201 al 02300, ambos inclusive (excepto el 02278). premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en	78 8
1 220	Premio especial a la fracción:  El décimo o fracción 10.ª de la serie 15.ª del número 02278, al que ha correspondido el primer premio, ha obtenido, además, un premio especial de 27.000.080 pesetas.	
merc 2	consignado a Orihuela.  aproximaciones de 550.000 pesetas cada una para los billetes números 64002 y 64004.  centenas de 25.000 pesetas cada una para los billetes números 64001 al 64100, ambos inclusive (excepto el 64003).	64003

1 premio de 5.000 000 de pesetas para el billete nú-16794 

Consignado a Barcelona, Gandía, Llodio, Cúlar-Baza, Estepona, Benidorm, La Línea de la Concepción, Bilbao, Carballino y Telde.

2 aproximaciones de 307.130 pesetas cada una para los billetes números 16793 y 16795. 99 centenas de 25.000 pesetas cada una para los

billetes números 16701 al 16800, ambos inclusive (excepto el 16794).

1.280 premios de 25.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:

063	335	580	758
091	395	608	822
109	438	621	863
308	545	-693	931

8.000 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en una extracción 

Esta lista comprende 18.384 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. Adjudicado el premio especial, en el conjunto de las diecisiete series, resultan 312.529 premios, por un importe de 2.380.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de junio de 1984.—El Jefe del Servicio, Autonio

Gómez Gutiérrez.

## 14912

RESOLUCION de 30 de junio de 1984, del Servicio

RESOLUCION de 30 de junio de 1984, del Servicio Nacional de Loterias, por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el dia 7 de julio de 1984.

El próximo sorteo de la Loteria Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el dia 7 de julio de 1984, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 137, de esta capital, y constará de diecisiete series de 80 000 billetes cada una, al precio de 2500 pesetas el billete, divididos en décimos de 250 pesetas; distribuyéndose 138.411.760 pesetas en 18.384 premios para cada serie. serie.

	Pesetas
UN PREMIO ESPECIAL para una sola frac- ción de uno solo de los billetes agraciados con el primer premio	27.000 080
Premios de cada serie	

1	dе	20.000.000	(una	extracción	dе	5	cifras)	 20.000.000
1	de	10.000.000	(una	extracción	de	5	cifras)	 10.000 000
1	đе	5.000.000	(una	extracción	de	5	cifras)	 5.000.000

Premio: 1e cada se		Pesetas
1.280	de 25.000 (dieciséis extracciones de 3 ci- tras)	32.000.000
	aproximaciones de 1.150.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al	
	del que obtenga el premio primero	2.300.000
	una para los números anterior y posterior	
	al del que obtenga el premio segundo	1.100.000
2	aproximaciones de 307.130 pesetas cada	
	una para .os números anterior y posterior al	614.260
90	del que obtenga el premio tercero premios de 25.000 pesetas cada uno para los	614.200
55	99 números restantes de la centena del	
	premio primero	2.475.000
99	premios de 25.000 pesetas cada uno para los	
	99 números restantes de la centena del premio segundo	2.475.000
99	premios de 25.000 pesetas cada uno para los	2.170.000
	99 números restantes de la centena del	
	premio tercero	2.475.000
799	premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales	
	y estén igulmente dispuestas que las del	
	que obtenga el premio primero	19.975.000
<b>7</b> .999	reintegros de 2.500 pesetas cada uno para	
	los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	19.997.500
	reintegros de 2.500 pesetas cada uno para	10.001.000
	los billetes cuva última cifra sea igual a la	
	del que se obtenga en la extracción especial	00 000 000
	de una cifra	20.000.000
18.384		138.411.760

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán seis bombos. Cinco de ellos, que son los utilizados habitualmente, representan, de izquierda a derecha las decenas de millar, unidades de millar, centenas decenas y unidades. Cada bombo contendrá diez bolas, numeradas del 0 al 9, excepto el correspondiente a las decenas de millar, que sólo contendrá ocho bolas, numeradas del 0 al 7 FIL conte bombo contendrá diecisiate bolas.

radas del 0 al 7. El sexto bombo contendrá diecisiete bolas, numeradas del 1 al 17.

El orden de adjudicación de los premios será de menor a mayor. En cada extracción entrarán en juego tantos bombos como se requieran para obtener la combinación numérica pre-

Para las extracciones correspondientes a los premios de 25.000 pesetas se utilizarán tres bombos. Estos premios se adjudicarán, respectivamente, a aquellos billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las de los números obtenidos. Los correspondientes a los premios desde 5.000.000 de pesetas, inclusive, en adelante, se obtendrán también por orden de menor a mayor cuantía de los premios, extrayéndos des de contrata de los hombos que a contrata de los premios extrayéndos de contrata de los hombos que por los estrayéndos estrayen bolos estrayéndos estrayen bolos estrayéndos estrayens polos estrayéndos se de cada uno de los bombos una bola, y las cinco bolas extrai-das compondrán el número premiado. En el supuesto de que las cinco bolas extraídas fueran todas el 0, con lo cual el número resultante sería el 00000, se considerarà que éste representa al 80000.

De los números formados por las extracciones de cinco ci-fras, correspondientes a los premios primero, segundo y ter-cero, se derivarán las aproximaciones y las centenas, como asimismo, del premio primero, las terminaciones y los reintegros.

Con respecto a las aproximaciones señaladas para los nú-

Con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los premios primero, segundo y tercero, se entenderá que, si saliese premiado en cualquiera de ellos, el número 1, su anterior es el 80000, y si éste fuese el agraciado el número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de los premios de centena de 25.000 pesetas, se entenderá que si cualquiera de los premios primero, segundo o tercero correspondiera, por ejemplo, al número 25, se considerarán agraciados los 99 números restantes de la misma, es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100.

Tendrán derecho al reintegro de su precio todos los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.

primero.

De los premios de centenas, terminaciones y reintegros ha de entenderse que quedan exceptuados los números de los que, respectivamente, se derivea agraciados con los premios, primero, segundo y tercero.

Asimismo tendrán derecho al reintegro de su precio todos los billetes cuya última cifra coincida con la que se obtenga en la extracción especial que se realizará del bombo de las unidades una vez efectuada la de cinco cifras correspondientes al premio mayor y depositadas las bolas en sus respectiv:

## Premio especial al décimo

Finalizadas todas las extracciones precedentes, se introducirán en el bombo de las unidades las dos bolas extraídas anterior-mente. Tras esta operación, se extraerá una bola que determinará la fracción agraciada con el premio especial, teniendo en cuenta que si la bola extraída fuera el 0 se enlenderá que representa a la fracción décima.